

# NORMATIVA VII COPA DE CASTILLA Y LEÓN DE CLUBES Temporada 2019-2020

**1. FECHAS:** 21-22 de diciembre de 2019

2. LUGAR: VALLADOLID

Piscina: C.P.T.D. RIO ESGUEVA (50 mts, 8 calles, cronometraje electrónico)

3. CATEGORÍAS: Absoluta (M>2005 F>2006)

**4. EDADES:** Categoría Absoluta: Masculino 2005 y mayores Femenino 2006 y mayores

5. PROGRAMA:

## 6. PARTICIPACIÓN

- **6.1.** Podrán participar nadadores/as de los 12 primeros Clubes clasificados de la clasificación masculina y los 12 primeros Clubes de la clasificación femenina en la Fase Clasificatoria.
- **6.2.** Para participar será condición indispensable acreditar la marca desde el 1 de septiembre de 2.018 hasta el 9 de diciembre de 2019.
- **6.3**. Cada club podrá inscribir un máximo de tres nadadores/as por prueba, excepto en las pruebas de 1500 Libre masculino y 800 Libre femenino en las que solo se podrá inscribir un nadador/a por prueba.
- **6.4**. Cada club podrá inscribir un equipo de relevos.
- **6.5.** Cada club podrá inscribir un máximo de 3 nadadores/as reservas además de los inscritos en las pruebas del programa.
- **6.6.** Cada nadador/a podrá participar en un máximo de 6 pruebas individuales no pudiendo participar en más de dos pruebas individuales por sesión, más las pruebas de relevos.

# 7. INSCRIPCIÓN

- **7.1** Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del día 10 de diciembre de 2019.
- **7.2.** Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN, enviando el PDF generado a la siguiente dirección de correo electrónico: silvia@fenacyl.org













8. CAMBIOS

- **8.1**. Se aceptarán sustituciones de nadadores/as siempre y cuando sea por nadadores/as previamente inscritos en la competición y cumpla con los requisitos de acuerdo al punto 5.6 de la normativa. Dichas sustituciones se podrán realizar entregando la ficha de cambios hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión en secretaria de competición.
- **8.2**. Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series, realizando solo la sustitución del nadador/a correspondiente.

#### 9. BAJAS

- **9.1** Las bajas de los nadadores/as inscritos deberán ser comunicadas en secretaría de competición, entregando la ficha de baja 30 minutos antes del inicio de cada sesión, siendo consideradas como "no presentado" las no presentadas en el plazo establecido.
- 9.2. Si los nadadores/as son dados de baja, no podrán nadar más en esa sesión.
- **9.3.** Si los/las nadadores/as son inscritos/as y luego no se presentan, su club será penalizado con 5 puntos y no podrán nadar más en esa sesión.

## 10. RELEVOS

- 10.1. Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos
- **10.2.** La composición de los equipos de relevos deberá ser entregada en secretaria de competición entregando la ficha de relevos 30 minutos antes del inicio de cada sesión.

# 11. PUNTUACIÓN

11.1. La puntuación para las pruebas individuales será de:

27-24-22-21-20-19-18-17...... 03-02-01

Solo puntuará un máximo de dos nadadores por Club y prueba

11.2. La puntuación para las pruebas de relevos será de:

54-48-44-42-40-38-36-34-32-30-28-26

# 12. CLASIFICACIÓN

Masculina.

Femenina.

En caso de empate de puntos, será primer clasificado el equipo que más puntos haya obtenido en las pruebas de relevos.

## 13. TROFEOS Y PREMIOS

## **13.1** TROFEOS

- -Trofeo al primer Club clasificado masculino.
- -Trofeo al primer Club clasificado femenino.

# 13.2. PREMIOS EN METÁLICO

Primer club clasificado masculino	700,00€
Primer club clasificado femenino	700,00€
Segundo club clasificado masculino	350,00€
Segundo club clasificado femenino	. 350,00 €
Tercer club clasificado masculino	. 175,00€
Tercer club clasificado femenino	175,00€









